

errores en el cálculo de la antigüedad se turnó a una comisión para que hagan los estudios correspondientes.

e). A continuación, el C. Sergio Augusto López Peña, Rector, comenta que los integrantes del Patronato Universitario, se reunieron previo a esta sesión para determinar la estructura administrativa del mismo y a continuación, cede la palabra al C. Fernando Millán Castillo, Presidente del Patronato Universitario, quien dijo que de acuerdo a lo que se acordó entre los integrantes del Patronato, la estructura quedó como se detalla a continuación: Presidente, C. Fernando Millán Castillo; Secretario, C. Miguel Ángel Roldán Zavala; Tesorero, Antonio Seara Sierra y; vocales, C. Edna Macossay de Velázquez y C. José Fernando Zenteno Gutiérrez. Concluida la Presentación del C. Millán Castillo, el Secretario del H. Consejo Universitario, pide se sirvan levantar la mano quienes estén de acuerdo en ratificar la estructura Administrativa del Patronato Universitario: Presidente, C. Fernando Millán Castillo; Secretario, C. Miguel Ángel Roldán Zavala; Tesorero, Antonio Seara Sierra y; vocales, C. Edna Macossay de Velázquez y C. José Fernando Zenteno Gutiérrez. **Obteniéndose una aprobación por UNANIMIDAD DE VOTOS. Dieciséis de dieciséis concejales presentes; dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.**

A continuación el Secretario General, C. Andrés E. Salazar Dzib, anuncia el punto número seis de la orden del día.

**6. Presentación del Programa Educativo de Maestría en Ingeniería de Materiales y Energía, al H. Consejo Universitario, para su aprobación. Solicitud del C. José Antonio Ruz Hernández, Director de la Facultad de Ingeniería.-** A continuación, el Secretario General, Andrés E. Salazar Dzib, cede la palabra al C. José Antonio Ruz Hernández, Director de la Facultad de Ingeniería, quien en el uso de ella explica que este programa ya fue revisado en la Coordinación de la Función de Investigación y Posgrado, cuenta con los dictámenes académico y financiero, así mismo informa que es el Dr. Mohamed Abatal, profesor de tiempo completo de la Facultad de Ingeniería, quien hará la presentación del mismo. En el uso de la voz, el profesor dio a conocer los detalles respecto al estudio de factibilidad realizado, duración del programa en semestres, requisitos de ingreso, perfil de ingreso y perfil de egreso a cubrir; estructura curricular del programa, líneas de investigación a desarrollar, planta académica, así como infraestructura y equipo con el que se cuenta; planes de divulgación e inicio del programa y finalmente los costos. Hecha la exposición del programa, el Secretario del Consejo Universitario solicita a los concejales, se sirvan levantar la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el **Programa Educativo de Maestría en Ingeniería de Materiales y Energía, así mismo, que este dé inicio durante el mes de septiembre de 2013. Obteniéndose una aprobación por UNANIMIDAD DE VOTOS. Dieciséis de dieciséis concejales presentes; dieciséis votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.**